

¿Qué es el Plan CONINAGRO?

Un Acuerdo Federal para la Inversión Productiva y el Empleo

Hoy los principales frentes de la Argentina es la cuarentena y la renegociación de la deuda, sean cuales fueran los resultados, las consecuencias serán de largo plazo, tenemos la oportunidad y la obligación de prepararnos.

El COVID 19 golpea nuestra economía, pero nos brinda una gran ocasión y oportunidad para tomar acciones que permitan el despegue de Argentina.

CONFIANZA PARA EL DESPEGUE DE ARGENTINA

Con la pandemia, el mundo ya no es igual. Puede ser mejor o peor, pero igual no es. Se rompieron las cadenas globales de valor y los flujos financieros del mundo a la Argentina han cesado. Hoy el despegue depende de nuestros recursos propios, financieros y creativos. Por ello, el Acuerdo requiere una sinergia de trabajo en materia política entre los sectores público y privado.

FEDERALIZAR LA ECONOMÍA

Para frenar la caída del PBI y generar un rebote en el crecimiento necesitamos dos ejes de acción: Primero, federalizar la economía. regionalizar las políticas productivas e impositivas, y promover una descentralización que ofrezca cercanía de los planes de gobierno con la realidad de cada producción, por zona y oasis. Segundo, un Acuerdo que consiste en Mercado Interno más Aumento Exportaciones. Reactivación del consumo local para proteger el salario, e inversión productiva para generar empleo y exportaciones.



MAS EMPLEO

Podríamos producir 150 millones de toneladas, llegar a 100 mil millones de exportaciones y crear 700 mil puestos de trabajo si liberamos la potencia del campo y las economías regionales. Las economías regionales con los incentivos necesarios, podrían aportar 25.000 millones de dólares en aumento de exportaciones. Producimos y exportamos alimentos para animales. Con una potente política de agregado de valor, tenemos que hacerlo para personas.

MERCADO EXTERNO

Los impuestos en los puertos y los vinculados a los costos logísticos deben ser proporcionalmente menores a mayor distancia se encuentren los núcleos productivos de las economías regionales a esos puertos. Por un período de 12 meses toda inversión para generar valor agregado de las producciones actuales debe convertirse en crédito fiscal en una Cuenta Única Tributaria.

Prefinanciación de Exportaciones a través de Fondos Estímulos Regionales en el Mercado de Capitales y de una banca para el desarrollo con tasas similares a nuestros competidores en el mercado internacional para aquellos que invierten en agregado de valor. Una fórmula clara y transparente de reintegros automáticos. Estabilización de las relaciones internacionales con los países destino garantía de las inversiones como realizadas. El sector privado debe sumarse a la planificación estatal prevista para la implementación de los acuerdos internacionales firmados e impulsar las negociaciones con otros bloques naciones en curso.

"FEDERALIZAR LA ECONOMÍA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS"

ACUERDO... UN ALIENTO AL PRODUCTOR

Es importante más actividad económica para recaudar más impuestos. Hacerlo al revés nos lleva a la crisis en que estamos. Al argentino que invierte todos los años en su producción, tiene que ser el centro de la economía, para multiplicarla y ampliarla. Las retenciones no ayudan al crecimiento económico y deben ser eliminadas. Hay que socorrer a los pequeños productores de las cadenas y a las economías regionales.

CRECIMIENTO DEL PBI

El PBI puede crecer casi el 3%, si logramos captar el 5% de los ahorros de volcarlos argentinos У financiamiento productivo. Una captación ahorros argentinos a través de incentivos para ampliar el mercado de capitales con Fideicomisos Productivos y Fondos Especiales regionalizados, buscando que los fondos del interior puedan ser absorbidos como inversión en las economías regionales. Necesitamos una banca para el desarrollo capaz de captar esos fondos con destinos productivos y para la prefinanciación de exportaciones con adecuación a las necesidades productivas de la región y su núcleo productivo. Crear Fondos de la Economía Social que permitan atender a cadenas de valor del sector cooperativo canalizando recursos excedentes en el propio sistema



asociativo, creando una conexión directa entre mercado de capitales locales y productores, con la captación de fondos de otros financiadores potenciales, como organismos multilaterales de crédito. Ya ha habido casos exitosos y están en caminos nuevos, pero necesitan regulación más favorable.

Fomentar la participación de actores clave como el FGS y la Banca Pública para generar financiamiento de segundo piso a través mercado financiero y de capitales Impulsar el Financiamiento de Sociedades de Garantías Recíprocas Productivas para el financiamiento de las Economías Regionales. Aprobación de la Ley de Warrants que se extiende a bienes o productos de cualquier origen, incluyendo especies vivas, en proceso de elaboración o productos en tránsito.

Financiamiento de la infraestructura productiva a través de los Consorcios de caminos, agua y suelos, donde el aporte del sector privado se convierta en crédito fiscal en una cuenta única tributaria. Los aportes de ingresos brutos de cada sector deben tener destino de infraestructura productiva provincial.

"EL PBI PUEDE CRECER
CASI 3% SI CAPTAMOS
EL 5% DE LOS
AHORROS ARGENTINOS
Y LO VOLCAMOS A
INVERSIÓN
PRODUCTIVA"

RURALIDAD, CLAVE PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Por cada trabajador nuevo a tiempo completo desde ahora y por 24 meses se les compensa el 75% del costo laboral en una Cuenta Única Tributaria.

Regionalizar las paritarias permitirá darle cercanía a los acuerdos, para tener mayor impacto zonal y por núcleo productivo.

Régimen especial para microempresarios de hasta 5 empleados, con compensaciones en el costo laboral del 100% si es empleo a tiempo completo o 50% a tiempo parcial, seguros por despido y de salud.

La ruralidad es un elemento clave para la lucha contra la pobreza, creemos en los planes de integración del campo y la ciudad, tanto en generación y distribución de alimento como de una vuelta de ciudadanos a la vida rural de manera planificada y sostenible.

Potenciar la economía circular que implica un fomento de nuevos empleos directos para las nuevas modalidades de producción, más los indirectos a ellas asociadas como los clúster de desarrollo integración local, los nuevos servicios vinculado a las agro energías y el empleo que demandará la infraestructura vinculada.

OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA RURALIDAD

En vez de preguntarnos, ¿qué país le dejamos a nuestros hijos?, deberíamos preguntarnos ¿qué hijos le dejamos a nuestro país?

La ruralidad demanda un Plan Educativo especial con tres ejes, contenidos curriculares acordes a las características y oportunidades de la zona y región, inclusión tecnológica y sistemas para la formación del docente rural. Queremos una educación que formé jóvenes con espíritu crítico, que sepa identificar los problemas más importantes y que lo puedan resolver colaborativamente.



MOVILIDAD SOCIAL ASCENDENTE

Plan de Conectividad no física para dar cobertura a todas las economías regionales, con instrumentos e incentivos para que las Cooperativas y Mutuales junto con los Municipios, sean prestadores de servicios. Las Smart Rural no solo abren al mundo, sino que mejora la calidad de vida en la ruralidad. La conectividad en el ámbito urbano camina a ser un derecho, en la ruralidad casi un lujo.

INVERTIR EN NUESTRO SUELO

Con el 0,1% del impuesto al cheque podemos darle mantenimiento a los 500.000 kilómetros de caminos rurales. Un país sin inversión productiva, está condenado a su desintegración. Un Procrear Rural que estamos trabajando con el INAES generaría arraigo, y junto a Infraestructura, también empleo. Proponemos una Nueva Colonización en todo el territorio, que permita que tierras fiscales se vuelvan productivas y se integren a los núcleos productivos. Protegiendo la propiedad privada pero invitando a aquellos que quieran sumarse a la iniciativa, que venimos planificando con FAO.

"CON EL 0,1%
DEL IMPUESTO
AL CHEQUE SE
ARREGLAN LOS
500 MIL KM DE
CAMINOS
RURALES"

2

Con respecto a la inseguridad rural ya contamos con el aporte de la Guía de Acción o Protocolo propuesto al Ministerio de Seguridad de la Nación. La ruralidad es clave en una agenda para el desarrollo. Vivienda, conectividad y educación para lograr arraigo rural.



Argentina puede ser una BIOpotencia, por la generación de biomateriales, biomasa y bioenergía en el sector agroindustrial, hoy no explotado en todas sus posibilidades. Proponemos que el acceso a beneficios crediticios y fiscales implique el desarrollo de planes de triple impacto (económico, social y sostenibilidad). Promovemos una Lev de Biocombustibles con un corte mínimo del 27% en nafta y gasoil que además genera certeza en el sector. Una Ley Promoción de Fertilización para el cuidado de los suelos, desgravando en ganancia la inversión, obteniendo una mayor producción de la cual resulta una mejor recaudación para el Estado con profundización en las buenas prácticas.

CRECIMIENTO DEL ASOCIATIVISMO

Considerar como PYMES a las Cooperativas agroindustriales todo de el Flexibilización y desburocratización nuevos modelos asociativos. Regular a través de su organismo de control la potencialidad financiera del asociativismo para volcarla al propio sector de maneras de apalancar el financiamiento de los pequeños Facilitar productores. el acceso cooperativismo de los productores de la familiar con sostenimiento agricultura competitivo.

"ARGENTINA PUEDE SER UNA BIOPOTENCIA POR LA GENERACIÓN DE BIOMATERIALES, BIOMASA Y BIOENERGIA"